

NOVACERO S. A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Notas	2014	2013
ACTIVOS			
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	9,821,809	5,351,114
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	32,256,042	31,166,782
Otros créditos fiscales	6	15,031,633	10,464,098
Inventarios	7	79,531,696	83,465,465
Otros activos pagados por anticipado		<u>368,400</u>	<u>453,549</u>
Subtotal		137,009,580	130,901,008
Activos clasificados como disponible para la venta		<u>137,244</u>	-
Total activo corriente		<u>137,146,824</u>	<u>130,901,008</u>
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo	8	98,728,089	89,224,135
Activos por impuestos diferidos		<u>110,375</u>	<u>52,860</u>
Total activo no corriente		<u>98,838,464</u>	<u>89,276,995</u>
Total activos		<u>235,985,288</u>	<u>220,178,003</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Préstamos	9	60,895,528	41,177,820
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	28,858,824	22,408,116
Emisión de papel comercial	11	14,755,555	14,622,966
Otros préstamos financieros	13	16,512,442	16,789,088
Otras deudas fiscales	14	980,703	2,599,258
Obligaciones acumuladas	12	<u>2,133,548</u>	<u>3,590,151</u>
Total pasivo corriente		<u>124,136,600</u>	<u>101,187,399</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros Préstamos financieros	13	29,223,831	37,085,128
Obligaciones por beneficios definidos	15	<u>4,674,175</u>	<u>4,069,361</u>
Total pasivos no corrientes		<u>33,898,006</u>	<u>41,154,489</u>
Total pasivos		<u>158,034,606</u>	<u>142,341,888</u>
PATRIMONIO			
Capital	16	45,300,000	45,300,000
Reserva legal		7,879,087	7,288,037
Resultados acumulados		<u>24,771,595</u>	<u>25,248,078</u>
Total patrimonio		<u>77,950,682</u>	<u>77,836,115</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>235,985,288</u>	<u>220,178,003</u>


Ing. Ramiro Garzón
Gerente General

C.P.A. Paulina Sarmiento
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

NOVACERO S. A.

Estado de Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2014	2013
	Notas		
INGRESOS	2 (i)	239,304,380	231,124,707
COSTO DE VENTAS		<u>198,835,988</u>	<u>188,021,674</u>
MARGEN BRUTO		40,468,392	43,103,033
Gastos de administración		19,669,848	21,412,954
Depreciaciones y amortizaciones		8,151,365	6,589,153
Gastos financieros		6,881,398	5,126,848
Participación de los trabajadores en las utilidades	17	866,926	1,441,180
Otros gastos (ingresos), neto		<u>[13,728]</u>	<u>366,208</u>
Total Gastos		<u>35,555,809</u>	<u>34,936,343</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,912,583	8,166,690
Impuesto a la renta corriente	2 (i) y 17	(2,244,305)	(2,248,290)
Impuesto a la renta diferido	2 (i)	<u>57,515</u>	<u>[7,896]</u>
Utilidad del año		<u>2,725,793</u>	<u>5,910,504</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Pérdida actuarial reconocida por ajustes		<u>[261,968]</u>	<u>(130,037)</u>
Total resultados integrales, netos		<u>2,463,825</u>	<u>5,780,467</u>



Ing. Ramiro Garzón
Gerente General



C.P.A. Paulina Sarmiento
Contadora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

NOVACERO S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	45,300,000	6,397,187	22,112,985	73,810,172
Utilidad del año			5,910,504	5,910,504
Dividendos pagados a los accionistas			(2,000,000)	(2,000,000)
Ajustes			115,439	115,439
Apropiación para reserva legal		<u>890,850</u>	<u>(890,850)</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2013	45,300,000	7,288,037	25,248,078	77,836,115
Utilidad del año			2,725,793	2,725,793
Dividendos pagados a los accionistas			(2,500,000)	(2,500,000)
Ajustes			(111,226)	(111,226)
Apropiación para reserva legal		<u>591,050</u>	<u>(591,050)</u>	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	<u>45,300,000</u>	<u>7,879,087</u>	<u>24,771,595</u>	<u>77,950,682</u>

Ing. Ramiro Garzón
Gerente GeneralC.P.A. Paulina Sarmiento
Contadora General

Los notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

NOVACERO S. A.**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2014	2013
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	233,801,457	231,410,921
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(213,671,253)	(231,401,926)
Efectivo provisto por las operaciones	20,130,204	9,995
Intereses pagados	(6,881,398)	(5,126,848)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) provisto por las actividades de operación	13,248,806	(5,117,853)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión -		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(17,990,465)	(17,804,746)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en obligaciones financieras a corto plazo y deuda a largo plazo, neto	19,217,356	1,681,173
Emisión de papel comercial	132,589	14,622,966
Fideicomiso mercantil primera emisión	(3,898,418)	(4,327,237)
Emisión de obligaciones	(3,739,173)	13,103,531
Dividendos pagados a los accionistas	(2,500,000)	(2,000,000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) por las actividades de financiamiento	9,212,354	23,080,433
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4,470,695	157,834
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	5,351,114	5,193,280
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	9,821,809	5,351,114

Ing. Ramiro Gacón
Gerente GeneralC.P.A. Paulina Sarmiento
Contadora General

1. Información General

Novacero S. A., fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador en el año 1973. Su actividad principal es la producción y comercialización de tubería de acero, paneles estructurales, perfiles conformados al frío y perfiles laminados en caliente y productos que se pueden fabricar con estos y otros insumos tales como: estructuras metálicas para edificios, puentes, torres de transmisión, guardavías, alcantarillas metálicas y otros. La Compañía cuenta con plantas de producción en las ciudades de Quito, Lasso y Guayaquil.

La Compañía es líder en el mercado de acero del país. Se caracteriza por tener diversificación y calidad de los productos; así mismo, la relación de más de 40 años con el mercado ecuatoriano, le permite manejar hoy en día marcas propias con las que atiende a todos los segmentos del mercado.

La principal materia prima de la empresa es la palanquilla, la cual representa aproximadamente el 60% de la materia que utiliza la Compañía, el 40% es acero plano.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de Compañía alcanza 1,276 y 1,198 empleados respectivamente, entre ejecutivos, personal administrativo, comercial, operativos, producción y técnica.

La Compañía desde el año 2008 se encuentra inscrita en el Mercado de Valores del Ecuador, debido a que emite instrumentos financieros de deuda.

2. Políticas Contables Significativas

a) Base de Preparación -

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Los partidos incluidos en los estados financieros individuales de Novacero S. A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo -

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como activos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado; excepto por los inventarios en tránsito que se contabilizan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos. Los inventarios se contabilizan al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso ordinario de los negocios menos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para la venta.

Los inventarios están registrados así:

- i) Los productos terminados y en proceso de fabricación, al costo en la porción correspondiente a la materia prima más el último costo de diciembre en el caso de la mano de obra y gastos de fabricación.
- ii) Materias primas, suministros y repuestos, principalmente en base al costo de adquisición de la última compra realizada.

La valorización de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. La Compañía no mantiene productos dañados o de lento movimiento ya que éstos ingresan al proceso de chatarra - Palanquilla.

d) Activos clasificados como disponible para la venta -

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como: mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición).

Los activos no corrientes (y Grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos anteriores menos los costos de ventas.

e) Propiedades, Planta y Equipo -**i) Medición en el momento del reconocimiento:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii) Método de depreciación y vidas útiles:

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos es como sigue:

Activos	Años de Vida Útil, estimados
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinaria y mobiliarios	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Cuando partes significativas de la propiedad, planta y equipo requieren ser reemplazados de tiempo en tiempo, la Compañía capitaliza tales partes como activos individuales con sus vidas útiles específicas y depreciación respectivamente.

f) Beneficios a Empleados -

i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

ii) Participación de los Trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

g) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar; y,
- El importe se ha estimado de forma fiable.

h) Instrumentos Financieros -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Los instrumentos financieros comprenden las inversiones en instrumentos de patrimonio, depósitos a plazo, créditos por ventas y otros créditos, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos y deudas comerciales y otras deudas. Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en el estado de resultados: comprende principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Crédito por ventas y otros deudores.
- Préstamos y otros créditos: medidos al valor razonable.
- Otros pasivos financieros: medidas al costo amortizado en base a la tasa efectiva de interés.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito del instrumento financiero y es determinado al tiempo del reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial en cuentas por cobrar, préstamos bancarios corto y largo plazo, cuentas por pagar proveedores, emisión de obligaciones, papel comercial y titularización de flujos futuros.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

i) Impuesto a la Renta -

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es reconocida en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio.

i) Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es reconocido aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporales. Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido, corresponde a la depreciación de la propiedad, planta y equipo, valor razonable de otros inversiones en valores, valuación de los inventarios y beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo.

Los activos por impuestos diferidos se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con las misma autoridad tributaria.

iii) Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

i) Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos por venta de producto terminado son reconocidos cuando el riesgo y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido transferidos sustancialmente al comprador, lo que generalmente ocurre al momento de despacho de los bienes.

La estimación por devoluciones y los descuentos por volumen otorgados a los clientes son rebajados de los ingresos por venta.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello.

k) Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

l) Estimaciones y Criterios Contables -

La preparación de los presentes estados financieros individuales en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la gerencia de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basadas en la mejor utilización de la información disponible al momento.

i) **Propiedades, planta y equipos**

El tratamiento contable de la inversión en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizado para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

ii) **Impuestos diferidos**

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de los partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

iii) **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

m) **Activos Financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Deterioro de las Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original.

El deterioro para cuentas de dudoso cobro fue determinado mediante un análisis establecido por la Compañía del saldo de sus créditos por ventas al cierre de cada ejercicio, y se disminuye por los costos de los créditos por ventas considerados irrecuperables.

n) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Obligaciones Bancarias y Financieras

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las deudas comerciales son reconocidas al valor razonable, generalmente al valor nominal de la obligación de pago.

o) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2014 relevantes para Novacero

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE.

Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En razón de que la compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Normas nuevas y revisadas en relación a consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con Clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

NIIF 9, "Instrumentos financieros"

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

NIIF 15, "Ingresos Procedentes de contratos con los clientes"

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización"

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 19, "Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados"

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 (i) cambian las definiciones de "condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión" y "condiciones de mercado" y (ii) añaden definiciones para "condiciones de rendimiento" y "condiciones de servicio", que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de "condiciones de irrevocabilidad de la concesión". Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.

- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan "características económicas similares" y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.
- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe determinar si:

- a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

3. Administración de Riesgos Financieros

Factores de Riesgo Financiero

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Compañía a diversos riesgos financieros como es: a) riesgo de precio en compra de materia prima, b) riesgo de tasa de interés, c) riesgo de crédito; y, d) riesgo ambiental.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

a) **Riesgos Precio Compra de Materia Prima**

Uno de los riesgos a los que se expone la Compañía es la variación de los precios del acero a nivel internacional.

La Compañía para mitigar el riesgo de la variación de precios de acero a nivel internacional decidió construir la planta de fundición de chatarra para la fabricación de palanquilla la misma que entró en funcionamiento a partir de octubre de 2009 y se encuentra actualmente operando al 100% de su capacidad instalada para de esta manera no depender de la volatilidad del precio de la materia prima, obteniendo así una disminución en sus costos de producción.

b) **Riesgos de Tasa de Interés**

No existe riesgo en la variación de la tasa de interés de las operaciones financieras (préstamos bancarios, emisión de obligaciones, titularización) que obtiene la Compañía a largo plazo (mayor a un año) ya que son negociados con tasa fijas y vencimientos determinables.

c) **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito de los clientes es administrado por cada segmento de negocio, sujeto a las políticas procedimientos y controles relativos a la administración del riesgos de crédito de clientes establecido en las políticas de la Compañía.

La cantidad de crédito de los clientes está basada en la clasificación y evaluación de crédito individual que son definidos de acuerdo con esta valoración. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía contó con 1.652 clientes (1,358 clientes al 31 de diciembre 2013) que adeudaban US\$29,809,218 y representaban el 100% de todas las cuentas por cobrar de clientes [US\$29,331,510 al 31 de diciembre 2013].

El requerimiento del deterioro es analizar, para cada fecha de reporte, una base individual para principales clientes. Adicionalmente, un gran número de cuentas por cobrar menores son agrupadas dentro de grupos homogéneos y evaluados para deterioro colectivamente.

El cálculo está basado en experiencia histórica real. La Compañía no mantiene colaterales como garantía. La compañía evalúa la concentración de riesgo con respecto a las cuentas por cobrar como bajo, ya que sus clientes están ubicados en varias provincias y ciudades, tanto en la sierra, costa oriente y operan en mercados altamente independientes.

d) Riesgo ambiental

La Gerencia de NOVACERO S. A. hace público su compromiso de liderar las actividades orientadas hacia la satisfacción de los requisitos del cliente, el cuidado del ambiente donde desarrolla sus actividades, la seguridad y la salud ocupacional de sus colaboradores, para esto la empresa ha venido implantando y certificando un Sistema de Gestión Integrado SGI basado en las normas ISO 9001 (desde el año 2001), ISO 14001 (desde el año 2005) y OHSAS 18001:2007 (en proceso), por lo que hace énfasis en los siguientes puntos que son vitales para la implantación, funcionamiento y mejoramiento de dicho sistema:

Para NOVACERO S. A. es de suprema importancia lograr la satisfacción de nuestros clientes a través del cumplimiento de sus requisitos, así como también a través del cumplimiento de las normas y reglamentos que sean aplicables al producto; al cuidado del ambiente mediante la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ambientales en todos sus procesos cumpliendo con la legislación ambiental vigente. Desde el año 2010 la Compañía ha recibido la certificación Punto Verde; así como a la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradores; por lo que, esta dirección no escatima esfuerzo alguno que esté destinado al cumplimiento de éstos objetivos.

El funcionamiento del SGI se sustenta en la Ideología Empresarial y su Ruta Estratégica, en la Política del SGI con sus Objetivos, Indicadores y Metas, por lo que todos los miembros de la organización alinean sus actividades al cumplimiento de los planes de negocio establecidos. La Dirección de la empresa realiza revisiones periódicas tanto al grado de implantación del SGI, como a su funcionamiento y mejoramiento, por lo que todas las áreas de la organización implantan, mantienen y mejoran las actividades requeridas por el SGI, conscientes que el satisfacer los requisitos del cliente, cuidar del ambiente, así como la seguridad y la salud ocupacional, son condiciones para que la empresa sea competitiva a lo largo del tiempo.

Gestión del Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo del mismo.

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio neto total (donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros y el "patrimonio neto" es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio neto). La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Instrumentos Financieros por Categorías

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo.

	2014	
	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar
		Total
Activos según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	31,281,551	31,281,551
Otros créditos fiscales	15,031,633	15,031,633
Total	46,313,184	46,313,184

	Otros pasivos financieros	
Pasivos según estado de situación financiera:		
Deudas financieras a corto plazo	16,512,441	
Deudas bancarias y financieras a largo plazo	29,223,831	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	28,858,824	
	74,595,096	

	2013	
	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar
		Total
Activos según estado de situación financiera:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	30,346,163	30,346,163
Otros créditos fiscales	10,464,098	10,464,098
Total	40,810,261	40,810,261

	Otros pasivos financieros	
Pasivos según estado de situación financiera:		
Deudas financieras a corto plazo	16,789,088	
Deudas bancarias y financieras a largo plazo	37,085,128	
Deudoras comerciales y otros acreedores	22,408,116	
	76,282,332	

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Depósitos en instituciones financieras	8,128,995	4,091,587
Inversiones temporales	1,681,272	1,247,885
Efectivo en caja	11,542	11,642
Total	9,821,809	5,351,114

5. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Comerciales	31,980,524	31,236,030
Menos estimación para pérdida por deterioro de los cuentas por cobrar comerciales	(2,171,306)	(1,904,520)
	29,809,218	29,331,510
Anticipos a proveedores	1,159,160	746,592
Fideicomiso mercantil	974,491	820,619
Contratos invernaderos	34,856	-
Empleados	18,075	96,618
Otros	260,242	171,443
Total	32,256,042	31,166,782

El saldo correspondiente al Fideicomiso Mercantil corresponde a valores entregados por la colocación de los valores titularizados, neto de los montos que se retienen de los flujos recaudados, los cuales a su vez son utilizados en la cancelación de las obligaciones del Fideicomiso conforme lo determinado en el contrato de constitución.

Existen cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas. La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores es el siguiente:

	31 de diciembre del 2014		
	Corriente	Saldo vencidos	Total
Comerciales	31,151,570	828,955	31,980,525
Otros deudores	2,315,479	131,344	2,446,823
	33,467,049	960,299	34,427,348
Menos estimación para pérdidas por deterioro	-	(2,171,306)	(2,171,306)

	31 de diciembre del 2013		
	Corriente	Saldos vencidos	Total
Clientes	30,792,332	443,698	31,236,030
Otros deudores	<u>1,737,301</u>	<u>97,971</u>	<u>1,835,272</u>
	32,529,633	541,669	33,071,302
Menos estimación para pérdidas por deterioro	-	(1,904,520)	(1,904,520)

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	1,904,520	1,601,459
Provisión cargada al gasto	311,515	303,061
Castigos efectuados	<u>(44,729)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>2,171,306</u>	<u>1,904,520</u>

6. Otros Créditos Fiscales

Un resumen de los otros créditos fiscales es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Impuesto a la salida de divisas	8,075,856	5,738,246
Retenciones en la fuente	6,955,777	4,649,765
Impuesto al valor agregado - IVA	-	<u>76,087</u>
Total	<u>15,031,633</u>	<u>10,464,098</u>

Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas. Representan pagos de impuestos originados por pagos de compras de materias primas al exterior, durante el año 2014. Según establecen las Reformas al Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas publicadas en el Registro Oficial N.877 del 23 de Enero del 2013, cuando el Impuesto a la Salida de Divisas es susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a Renta Causado o su Anticipo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico correspondiente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

- Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en la que se generaron los respectivos pagos del Impuesto a la Salida de Divisas.
- Utilizar dichos valores como crédito tributario por el pago del Impuesto a Renta Causado o su Anticipo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,

- c) Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria. Para el caso de personas naturales y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, y las sociedades, el crédito tributario por el Impuesto a las Salidas de Divisas, no podrá superar el monto efectivamente pagado por dicho impuesto.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía acogiéndose a lo establecido en la normativa vigente utilizó el ISD como crédito tributario.

Crédito Tributario por Retenciones en la Fuente.- Representan retenciones en la fuente que han sido efectuadas a la compañía durante el año 2014. Según el Artículo No. 79. Del Reglamento para Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno si existiera Impuesto a la Renta Causado o si el Impuesto Causado en el ejercicio Corriente fuere inferior al Anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de pago en exceso, o utilizar directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del Impuesto a la Renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de tres años contados desde la fecha de declaración.

7. Inventarios

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Materias primas	38,273,121	40,335,160
Productos terminados	25,414,967	27,669,027
Suministros y repuestos	9,170,013	8,454,735
Productos en proceso	-	288,687
Importaciones en tránsito	<u>6,673,595</u>	<u>6,717,856</u>
Total	<u>79,531,696</u>	<u>83,465,465</u>

NOVACERO S. A.

Notas a los Estados Financieros Individuales

Por el año terminado al 31 de diciembre 2014

8. Propiedad, Planta y Equipo

Un detalle de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

	Saldo 31/dic/2013	Adiciones	Transferencias o A.E.	Ventas y/o retiros	Ajustes	Reclasificaciones	Saldo 31/dic/2014
NO DEPRECIABLE							
Terrenos	4,245,443	-	-	-	-	(80,995)	4,164,448
Construcciones en Curso	16,853,874	13,657,644	(4,837,671)	-	-	-	25,673,847
	21,099,318	13,657,644	(4,837,671)	-	-	(80,995)	29,838,296
DEPRECIABLE							
Edificios	20,203,593	-	598,085	-	-	(80,355)	20,721,324
Maquinaria	61,064,876	601,471	7,389,038	-	-	-	69,055,385
Instalaciones	7,564,819	32,292	778,072	-	-	-	8,375,184
Equipo de Computación	802,620	112,700	-	(3,712)	-	-	911,608
Muebles y Enseres	472,172	121,581	-	-	-	-	593,752
Vehículos	1,958,778	2,696	-	(316,514)	-	-	1,644,960
Equipo de Oficina	512,561	10,289	-	(2,159)	-	-	520,691
Activos en Tránsito	1,803,132	3,567,206	(3,927,525)	-	(115,414)	-	1,327,419
Otras Construcciones	1,427,718	-	-	-	-	-	1,427,718
	95,810,288	4,448,235	4,837,671	(322,385)	(115,414)	(80,355)	104,578,041
Subtotal	116,909,606	18,105,879	-	(322,385)	(115,414)	(161,350)	134,416,336
Menos depreciación acumulada							
Edificios	(2,881,483)	(1,128,238)	-	-	-	24,106	(3,985,615)
Inst. de Planta	(2,761,201)	(737,121)	-	-	-	-	(3,498,322)
Maquinaria	(19,917,214)	(5,870,163)	-	-	-	-	(25,787,378)
Muebles y Enseres	(115,607)	(50,546)	-	1,619	-	-	(166,153)
Equipos de Oficina	(312,894)	(28,419)	-	252,851	(22,697)	-	(339,694)
Vehículos	(1,114,584)	(298,241)	-	-	-	-	(1,412,825)
Inst. de Oficina	(33,043)	(1,866)	-	-	-	-	(34,909)
Equipos de Computo	(549,444)	(146,595)	-	2,533	-	-	(693,506)
	(27,685,471)	(8,261,189)	-	257,003	(22,697)	24,106	(35,688,248)
Total	89,224,135	9,844,690	-	(65,382)	(138,111)	(137,244)	98,728,089

		Saldo al 31/dic/12	Adiciones	Transferencias Activos fijos	Ventas y/o Retiros	Ajustes	Saldo al 31/dic/2013
No depreciable:							
Terrenos	US\$	1,935,771	2,309,672	-	-	-	4,245,443
Construcción curso		17,758,114	11,060,811	(11,965,052)	-	-	16,853,873
		<u>19,693,885</u>	<u>13,370,483</u>	<u>(11,965,052)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,099,316</u>
Depreciable:							
Edificios		19,842,562	-	559,490	(198,458)	-	20,203,594
Maquinaria		44,707,570	226,604	16,130,701	-	-	61,064,875
Instalaciones		5,722,235	90,699	1,807,496	(55,611)	-	7,564,819
Equipo de computación		604,136	202,663	-	(4,178)	-	802,621
Muebles y enseres		540,737	24,175	-	(92,742)	-	472,172
Vehículos		1,824,867	158,438	-	(24,527)	-	1,958,778
Equipo de oficina		429,344	83,217	-	-	-	512,561
Activos en tránsito		4,761,593	3,648,467	(6,532,635)	-	(74,273)	1,803,152
Otras construcciones		<u>1,427,718</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,427,718</u>
		<u>79,860,762</u>	<u>4,434,263</u>	<u>11,965,052</u>	<u>(375,516)</u>	<u>(74,273)</u>	<u>95,810,289</u>
		99,554,647	17,804,746	-	(375,516)	(74,273)	116,909,605
Menos depreciación acumulada		<u>(21,182,231)</u>	<u>(6,698,978)</u>	<u>-</u>	<u>216,830</u>	<u>(21,091)</u>	<u>(27,685,470)</u>
Total	US\$	<u>78,372,416</u>	<u>11,105,768</u>	<u>-</u>	<u>(158,686)</u>	<u>(95,364)</u>	<u>89,224,135</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía para garantizar obligaciones bancarias que mantiene con instituciones bancarias locales ha entregado en garantía parte de la propiedad, planta y equipos.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación.

9. Préstamos

Al 31 de diciembre del 2014, los créditos otorgados por instituciones financieras son a corto plazo y ascendieron US\$60,895,528 que incluye capital e intereses (US\$41,177,820 en el 2013); los cuales tienen un vencimiento de hasta 360 días plazo (180 días plazo en el 2013) y devengan tasas de interés efectiva anuales equivalentes a las vigentes en el mercado bancario y pactada entre las partes.

10. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Proveedores:		
Exterior	20,495,174	13,730,191
Locales	4,149,834	3,867,138
	24,645,008	17,597,329
Anticipos recibidos de clientes	2,923,005	3,476,419
Otras	1,290,811	1,334,368
Total	28,858,824	22,408,116

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar - proveedores se originan principalmente por la compra de inventarios y tiene un vencimiento promedio de 180 días plazo y no devengan intereses.

11. Emisión de Papel Comercial

La Compañía previó el cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el 25 de junio del 2013, mediante Resolución No. Q.IMV.2013.031.53, inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de Papel Comercial "Cero Cupón" por un monto de hasta US\$15,000,000 y que se encuentran amparados con "Garantía General".

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido en el contrato de la emisión de Papel comercial y lo determinado en el prospecto inicial de colocación.

El siguiente es un detalle de la emisión de papel comercial:

Referencia	Monto en US\$	Concesión	Vencimiento
Capital de trabajo	1,000,000	09/jul/2014	05/Ene/2015
Capital de trabajo	4,000,000	09/jul/2014	05/Ene/2015
Capital de trabajo	7,000,000	09/jul/2014	15/Jun/2015
Capital de trabajo	3,000,000	09/jul/2014	15/Jun/2015

Al 31 de diciembre del 2014, la emisión de papel comercial originó un descuento de US\$244,445, la cual se devenga en los plazos previamente establecidos. El saldo pendiente de pago del mencionado papel comercial ascendió a US\$14,755,555.

El descuento en la negociación de estos papeles es equivalente a los vigentes en el mercado bancario y pactado entre las partes.

12. Obligaciones Acumuladas

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Participación de los trabajadores (nota 17)	866,926	1,441,180
Beneficios sociales	721,855	619,432
Mantenimiento general - plantas de producción	67,510	619,388
Importación	411,865	731,426
Empleados	65,392	178,725
Total	<u>2,133,548</u>	<u>3,590,151</u>

13. Otros Préstamos Financieros

Un detalle de la deuda a largo plazo es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Préstamos bancarios a largo plazo	19,223,831	18,942,560
Emisión de obligación a largo plazo	10,000,000	15,000,000
Fideicomiso Mercantil (Primera Titularización Flujos Futuros)	-	3,142,568
Total	<u>29,223,831</u>	<u>37,085,128</u>

Un resumen de los vencimientos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Préstamos bancarios corrientes	9,036,945	9,537,297
Emisión de obligación corrientes	5,108,056	4,128,500
Fideicomiso Mercantil (Primera Titularización Flujos Futuros)	<u>2,367,441</u>	<u>3,123,291</u>
Total	<u>16,512,442</u>	<u>16,789,088</u>

Préstamos bancarios

Constituyen operaciones de crédito con instituciones financieras del país por US\$28,260,776 (US\$28,479,857 en el 2013) las cuales tienen un vencimiento hasta 84 meses plazo en el 2014 y 2013, y devengan tasas de interés equivalentes a los vigentes en el mercado bancario y pactadas entre las partes.

Un detalle de los préstamos bancarios es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Préstamos bancarios	28,260,776	28,479,857
Menos vencimientos corrientes	<u>(9,036,945)</u>	<u>(9,537,297)</u>
Total	<u>19,223,831</u>	<u>18,942,560</u>

Los vencimientos de los préstamos bancarios a largo plazo son como sigue:

Año	2014	2013
2014	-	9,537,297
2015	9,036,945	6,841,892
2016	5,264,937	4,226,322
2017	4,686,967	4,308,967
En adelante	9,271,927	3,565,379
Total	28,260,776	28,479,857

Emisión de obligación a largo plazo

Emisión de Obligación Inscrita en el año 2013

Una vez que se dio cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, el 15 de abril del 2013, la Compañía inscribió en el Registro de Mercado de Valores Emisión de Obligaciones por un monto de US\$20,000,000, la cual se encuentra amparada con "Garantía General" y devenga una tasa de interés anual equivalente a las vigentes en el mercado.

La emisión de deuda es pagadera trimestralmente el interés y semestralmente el capital y con vencimientos hasta el año 2018.

Un detalle de la emisión de obligaciones a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Obligación emitida	15,000,000	18,750,000
Menos vencimientos circulantes	<u>(5,000,000)</u>	<u>(3,750,000)</u>
Total	<u>10,000,000</u>	<u>15,000,000</u>

Fideicomiso Mercantil (Primera Titularización Flujos Futuros)

Previo el cumplimiento de las formalidades legales y autorización de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el 8 de julio del 2010 la Compañía inscribió en el Registro de Mercado de Valores la Primera Titularización de Flujos Futuros por un monto de US\$ 22.000,000, las cuales se encuentran amparadas con "Garantía General", devenga una tasa de interés anual equivalente a las vigentes en el mercado. Esta deuda es pagadera trimestralmente el interés el capital y con vencimientos de 720, 1080 y 1800 días.

Un detalle de la cuenta por pagar largo plazo Fideicomiso Mercantil (Primera Titularización de Flujos Futuros) es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Saldo Fideicomiso Mercantil (Primera Titularización de Flujos Futuros)	3,142,568	7,349,358
Desembolsos	(775,127)	(1,083,499)
Menos vencimientos circulantes	<u>(2,367,441)</u>	<u>(3,123,291)</u>
Total	<u>-</u>	<u>3,142,568</u>

Los vencimientos del Fideicomiso Mercantil (Primera Titularización de Flujos Futuros) es el siguiente:

Año	2014	2013
2014	-	4,206,790
2015	3,142,568	3,142,568
Total	<u>3,142,568</u>	<u>7,349,358</u>

14. Otras deudas fiscales

Un resumen de otras deudas fiscales es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	869,384	2,049,290
Retenciones en la fuente, proveedores y trabajadores	<u>111,319</u>	<u>549,968</u>
Total	<u>980,703</u>	<u>2,599,258</u>

15. Obligaciones por Beneficios Definidos

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3,167,772	1,019,194	4,186,966
Costo neto del periodo	308,267	361,186	669,453
Pagos efectuados	(396,275)	(390,783)	(787,058)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3,079,764	989,597	4,069,361
Costo neto del periodo	703,533	196,502	900,035
Pagos efectuados	(143,775)	(151,446)	(295,222)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	3,639,522	1,034,653	4,674,175

Los importes expuestos en el estado de resultados son los siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2014		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	427,337	84,861	512,198
Costo financiero	209,165	67,446	276,611
(Utilidad) pérdida actuarial	217,773	44,195	261,968
Reducciones del plan	(150,742)	-	(150,742)
Total	703,533	196,502	900,035

	Año terminado al 31 de diciembre del 2013		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	412,875	89,008	501,883
Costo financiero	213,765	69,244	283,009
(Utilidad) pérdida actuarial	(72,897)	202,934	130,037
Reducciones del plan	(245,476)	-	(245,476)
Total	308,267	361,186	669,453

Las principales premisas actuariales utilizadas fueron las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de,	
	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	8,90%

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. La Compañía, no mantiene un fondo separado para asumir el pago de estos beneficios y establece reservas en base a estudios actuariales realizados anualmente por una firma de actuarios independientes debidamente calificadas. El método actuarial utilizada es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 340 en el 2014 y US\$318 en el 2013), ni inferior a US\$ 30 dólares si solo tiene derecho a la jubilación del empleador y de US\$ 20 si es beneficiario de doble jubilación; b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 6,5% anual.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocida en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento de política actuarial y técnico del Fondo son:

- Diversificación en los activos basados en: instrumentos de capital 25%, instrumentos de deuda 50% y los bienes de inversión 25%.
- La sensibilidad a los tipos de interés que surge por el tiempo de duración de la obligación por beneficios definidos se debe reducir en un 30% a través del uso de instrumentos de deuda en combinación con los swaps de tipos de interés.
- Mantenimiento de un respaldo de capital que da una garantía de 97,5% que los activos son suficientes en los próximos 12 meses.

No ha habido ningún cambio en el proceso utilizado por la Compañía para gestionar sus riesgos de períodos anteriores. Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal establecidas en el estudio actuarial es el siguiente:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal:		
Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años	2,925,606	2,476,171
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	713,916	603,593
	<u>3,693,522</u>	<u>3,079,674</u>

16. Patrimonio**i) Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social de la Compañía está constituido por 45,300,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

iii) Resultados Acumulados

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de,	
	2014	2013
Utilidades Retenidas	20,678,743	21,155,226
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	306,455	306,455
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva por valuación	3,786,397	3,786,397
Total	24,771,595	25,248,078

Los saldos de los siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

17. Impuesto a la Renta

De acuerdo a disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2014 se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se capitalizan.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Utilidad antes de la Participación de trabajadores en las Utilidades e Impuesto a la Renta	5,779,509	9,607,870
Más gastos no deducibles	666,724	1,202,976
Menos deducciones especiales:		
Ingreso de discapacitados	-	(184,824)
Otras deducciones	-	-
Gastos (Ingresos) Exentos	-	(295,484)
Subtotal	666,724	722,668
Subtotal	6,446,233	10,330,538
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 12)	(866,926)	(1,441,180)
Utilidad gravable	5,579,306	8,889,358
Impuesto a la renta, estimado:		
Tasa impositiva del 22% sobre la utilidad gravable	1,227,447	1,955,659
Anticipo calculado	2,244,305	2,248,290
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	2,244,305	2,248,290
Tasa impositiva efectiva	22%	22%

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$2,244,305; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1,227,447. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2,244,305 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de los NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

Activo

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio de año	10,464,098	5,258,639
Ajustes	(76,087)	76,087
Pago por impuesto a la renta del 2014	(2,229,043)	(2,248,290)
Impuestos retenidos por terceros	6,872,664	7,377,662
Saldo al final de año	15,031,633	10,464,098

Pasivo

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del período	-	-
Provisión cargada al gasto	2,244,305	2,248,290
Compensación	(2,244,305)	(2,248,290)
Saldo al cierre del período	-	-

A la fecha de este informe las declaraciones del Impuesto a la Renta correspondientes a los años del 2011 al 2014 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

Impuesto a la Renta**Ingresos Gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.

Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de Gastos

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.

Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Tarifa de Impuesto a la Renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Se reforma la normativa relacionada al Impuesto Único para el sector bananero, estableciendo un impuesto que oscila entre 1.25% y 2%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

El 75% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando no superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

El 50% de las primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades sin establecimiento permanente en el Ecuador, cuando superen el porcentaje señalado por la autoridad reguladora de seguros.

En caso de que la sociedad aseguradora del exterior sea residente fiscal, esté constituida o ubicada en paraísos fiscales, por el pago se retendrá en la fuente sobre el 100% de la prima.

Anticipo de Impuesto a la Renta

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Impuesto a la Salida de Divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

18. Garantías

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha adquirido los siguientes compromisos:

- La Compañía mediante prenda comercial ha entregado en garantía inventario por aproximadamente US\$67,370,000 en el 2014 y US\$59,000,000 en el 2013 por las obligaciones bancarias contratadas con instituciones financieras del país.
- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía para abalizar obligaciones bancarias que mantiene con instituciones bancarias locales y del exterior ha entregado en garantía parte de la propiedad, planta y equipos.

19. Contingentes

Procesos Judiciales

Juicio No. 17505-2012-0029, Acción Directa por concepto del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2006, detallado en Título de Crédito No. 1720120600831, el cual se ventila en la Quinta Sala del H. Tribunal de lo Fiscal No 1, actualmente las pruebas se encuentran evacuadas, por lo que el proceso se encuentra totalmente sustanciado y a la espera que se dicte sentencia, cuantía US\$240,569.

Juicio No. 17505-2010-0150, Impugnación a la Resolución No. 977012010RREV000374, por concepto de impuesto a la renta del Ejercicio Fiscal 2005, el cual se ventila en la Quinta Sala del H. Tribunal de lo Fiscal No 1, actualmente ya se han cumplido satisfactoriamente todas las etapas procesales, nos encontramos gestionando la emisión de la sentencia respectiva, cuantía US\$. 418,750.

Juicio No. 17502-2010-0153, excepciones al Proceso Coactivo No. 1780-2010, por impuesto a la renta del Ejercicio Fiscal 2005, el cual se encuentra en consulta ante la Corte Constitucional en mérito de la aplicación de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de Recursos del Estado, actualmente nos encontramos esperando que la Corte Constitucional se pronuncie a fin de que se siga sustanciando en la respectiva Sala del H. Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 1, cuantía US\$. 698,749.

Juicio No. 17506-2014-0025, Impugnación: a) Resolución No.117012014RREC016680, que contiene el Acta de Determinación Complementaria No. RNO-RECADECC13-00062, por concepto de impuesto a la renta del año 2008; y, b) Acta de Determinación No. 1720140100060, por concepto de impuesto a la renta del año 2009, el cual ventila en la Sexta Sala del H. Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No.1, actualmente el proceso se encuentra en la etapa de evacuación de la prueba, principalmente a la espera de la presentación de observaciones a los informes periciales, cuantía US\$3,921,272.

Juicio No. 17508-2014-0099, Impugnación la Resolución Sancionatoria No. 117012014RREC106876, la cual se ventila en la Octava Sala del H. Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario No. 1, actualmente el proceso se encuentra a la espera que sea calificada y aceptada a trámite, cuantía US\$172,647.

20. Información financiera por segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a lo indicado por la NIIF 8 "Segmentos de Operación", de manera consistente con los informes internos que periódicamente son presentados y revisados por la Administración de la Compañía, los cuales sirven para la toma de decisiones acerca de la asignación de recursos y evaluación de desempeño y crecimiento de cada uno de los segmentos operativos.

Para propósitos administrativos la Compañía está organizada en cinco unidades de negocio:

- **Cubiertas**
Este segmento está enfocado a la fabricación y comercialización de paredes y techos metálicas entre otros.
- **Laminados**
Este segmento está enfocado a la fabricación y comercialización de varilla de construcción, ángulos, platinas, tee, barras entre otros.

- **Conformados**

Este segmento está enfocado a la fabricación y comercialización de tubería de diferentes medidas para carpintería metálica y conducción de fluidos. Perfiles metálicos, flejes y planchas; laminados en frío, y galvanizado.

- **Viales**

Este segmento está enfocado a la fabricación y comercialización de Multiplacas, Alcantarilla Metálica, Puentes, Guardavías.

- **Otros**

Este segmento incluye todos los productos que no tienen una participación significativa dentro de las ventas de la compañía.

El desempeño de cada segmento es evaluado en base a los resultados operativos y es medido consistentemente con los estados financieros totales de la compañía. Sin embargo el financiamiento de cada grupo (incluyendo costos financieros e ingresos financieros) y los impuestos a las ganancias son administrados y registrados sobre la base total de la compañía y no son asignados en las operaciones de cada segmento.

No existen diferencias respecto de los criterios utilizados para la entidad, en relación a la medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos. No existen cambios en los métodos de medición utilizados para determinar los resultados presentados por los segmentos respecto del ejercicio anterior.

21. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (2 de marzo del 2015) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

22. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas en la sesión que se realizará el 6 de abril del 2015. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.